



## *Delitos contra la Propiedad Intelectual*

La expresión “delitos contra la propiedad intelectual” es un término genérico utilizado para describir una gran variedad de actos de falsificación y piratería.

Las infracciones vinculadas a las marcas registradas (falsificación) y a los derechos de autor (piratería) son delitos graves contra la propiedad intelectual mediante los cuales se defrauda a los consumidores, se pone en peligro la salud de los pacientes, se ocasiona a la sociedad un perjuicio económico cifrado en miles de millones de euros en concepto de pérdidas de ingresos públicos, inversiones en el extranjero o beneficios comerciales, y se violan los derechos de propiedad relacionados con las marcas registradas, las patentes y los derechos de autor.

Los productos de imitación atentan gravemente contra la seguridad de los consumidores de todo el mundo. Por ejemplo, las personas confiadas pueden poner en peligro no solo su salud, sino incluso su vida al usar productos falsificados, como artículos eléctricos o de cuidado personal que no se han sometido a las pruebas necesarias ni cumplen las normas mínimas de calidad, o al viajar en vehículos para cuyo mantenimiento se han usado piezas de repuesto falsas. Otro motivo de preocupación es la presencia creciente de productos médicos falsificados –que contienen pocos ingredientes activos, cuando no ninguno– y los evidentes riesgos sanitarios que tales productos comportan.

INTERPOL proporciona un punto central de contacto a los países miembros y a los sectores afectados de la industria. La Organización ofrece un liderazgo operativo a escala internacional al coordinar y facilitar diversas intervenciones de los organismos encargados de la aplicación de la ley en los distintos sectores empresariales dirigidas contra la delincuencia organizada transnacional que atenta contra la propiedad intelectual.

### *Iniciativas principales*

***Conferencia internacional anual sobre aplicación de la ley en el ámbito de la delincuencia contra la propiedad intelectual e industrial*** - Dirigida a los funcionarios de policía y de aduanas, fiscales e investigadores del sector privado especializados en los delitos contra la propiedad intelectual, esta conferencia brinda a los participantes la oportunidad de relacionarse con otros especialistas en dicho ámbito de la delincuencia procedentes de todos los rincones del mundo, y participar en talleres centrados en todos los aspectos de la investigación de la delincuencia organizada transnacional contra la propiedad intelectual.

***Grupo Especial Internacional contra la Falsificación de Productos Médicos (IMPACT)*** - Creado por la Organización Mundial de la Salud en 2006, IMPACT es una coalición mundial de distintas partes interesadas, cuyo objetivo es concienciar sobre la producción y distribución de productos médicos falsificados y frenar estos fenómenos. La función de INTERPOL consiste en elaborar e impartir formación destinada a las fuerzas del orden y coordinar operaciones policiales, como las intervenciones preventivas que se llevan a cabo de forma permanente en el Sudeste Asiático (operación STORM) y en África Oriental (operación MAMBA). IMPACT da acceso a una amplia gama de materiales de formación, incluida una guía sobre investigación de la falsificación de productos médicos y farmacéuticos.



***Mejora de la cooperación transfronteriza y la prevención del delito*** - La operación JUPITER para Sudamérica es uno de los diversos despliegues operativos coordinados y facilitados por INTERPOL, y se centra en los grupos organizados transnacionales que se dedican a la delincuencia contra la propiedad intelectual en toda Sudamérica, un entorno particularmente difícil para las fuerzas del orden. Tras el éxito de las distintas medidas adoptadas en el marco de la operación JUPITER, esta se está ampliando a otras regiones de INTERPOL, y potenciando mediante un mayor apoyo por parte de todas las ramas de la industria.

***Grupo de Acción de INTERPOL sobre Delitos contra la Propiedad Intelectual*** - Este grupo está formado por representantes de los servicios policiales y de aduanas, de otras organizaciones internacionales y de organismos empresariales. La mayor parte del trabajo del Grupo consiste en elaborar material docente sobre la investigación de los delitos contra la propiedad intelectual. Los miembros facilitan conocimientos especializados y el material necesario para elaborar y suministrar módulos de formación sobre la investigación de tales delitos, a fin de que sean utilizados por la Escuela de INTERPOL de Investigadores de Delitos contra la Propiedad Intelectual.

***Base de datos de INTERPOL sobre delitos internacionales contra la propiedad intelectual*** - Esta base de datos proporciona a los usuarios autorizados información sobre personas, asuntos específicos, pautas, tendencias, itinerarios de tráfico y modus operandi. Desde su puesta en marcha en febrero de 2008, más de 120 países miembros han facilitado a INTERPOL datos sobre delitos contra la propiedad intelectual cometidos por grupos organizados transnacionales.

***Congreso Mundial sobre Lucha contra la Falsificación y la Piratería (de carácter bienal)*** - El Congreso Mundial, una alianza de alto nivel entre los sectores público y privado, se ha convertido en un foro internacional de primera importancia para descubrir y elaborar estrategias de carácter práctico destinadas a combatir la fabricación y distribución de productos falsos.



[www.interpol.int](http://www.interpol.int)

**Contactos**

Correo electrónico: [info@interpol.int](mailto:info@interpol.int)

Para cuestiones relacionadas con casos delictivos específicos, rogamos se dirijan a la policía local o a la Oficina Central Nacional correspondiente.